

TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 52



|02
| Caídos antes del triunfo
**Del Vaquerito
y otros héroes**



|06
| Emigración deportiva
**Y Cuba sigue
en el pecho**



|07
**Fidel,
entre Vietnam
y Chile**

¡Sí se puede si avanzamos unidos! ¡Y así lo haremos!



| foto: Heriberto González Brito

¡Esta es la Revolución! Cuando decimos esa frase, en la que se resumen 65 años de creación heroica, pensamos, en primer lugar, en la Salud y en la Educación. Esos son dos brazos de la obra inmensa, fundamental, básica, sobre la que levantamos contra viento y marea, el ideal de una nación que tiene en el centro de sus preocupaciones y desvelos al ser humano. ¡Y lo tendrá siempre, porque siempre existirá la Revolución, que para eso se hizo!



¡Vamos a celebrar nuestra voluntad de cambiar lo que debe ser cambiado para mantener y superar las conquistas sociales que la Revolución convirtió en derechos del pueblo!

Discurso de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República

| Páginas 3, 4 y 5

Ponerle ganas al 2024

| Francisco Rodríguez Cruz

A casi nadie le gustan noticias duras en fin de año, pero estas eran imprescindibles para reiniciar un nuevo camino en la economía cubana. El pueblo pedía acción, propuestas y soluciones a la realidad diaria y, con más sinceridad que nunca sus principales dirigentes se autocriticaron y esbozaron las líneas a seguir.

Eso es lo primero que salta al calibrar la dimensión y los posibles impactos iniciales de algunas de las medidas que anunciara el Primer Ministro, Manuel Marrero, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Está claro que no podemos seguir con el desorden y las distorsiones económicas que provocan la subvaloración, por una parte, de determinados precios en relación con el mundo; y por la otra, una inflación descontrolada, no siempre justificada por los costos reales de productos y servicios.

Pero ponerle el cascabel a ese gato no es nada sencillo. Varias ideas en el discurso del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, apuntan a la paradoja de esos graves problemas que debemos enfrentar, a riesgo de que no hacerlo agrave más la espiral de tensiones y desequilibrios financieros.

La rectificación como “un proceso inherente a la Revolución” es una de esas certezas a las cuales no debemos temerle nunca. La integridad necesaria en la puesta en práctica de las medidas es otra noción indispensable.

No podemos aislar los aumentos de precios en servicios y productos, o en determinados tributos, del resto de las medidas compensatorias y redistributivas, que como dijera el mandatario cubano, prevén un “tratamiento diferenciado para los que puedan resultar más afectados, o sea, las personas y las familias en situación de vulnerabilidad”.

Lo otro es evitar la actitud prejuiciosa de aquel famoso cuento del chofer que va a pedir

un gato hidráulico para cogerle un ponche a una rueda. Como bien se explicó, las medidas solo se enunciaron en lo fundamental. Para comprenderlas del todo, dijo Díaz-Canel, “en los próximos días se darán explicaciones más amplias y detalladas al respecto en nuestros medios y plataformas”.

Y sobre todo, debemos apoyar y acompañar esa decisión de que, ante la gravedad de la situación económica y para resolverla, “es preciso actuar”. Esa acción, por supuesto, no solo corresponde al Gobierno. Cada cual tiene que desempeñar su papel, tanto en el trabajo que le toca como en las alertas oportunas sobre lo que pueda no marchar según lo previsto.

Desde el más humilde trabajador hasta nuestros sindicatos y otras organizaciones y fuerzas ciudadanas, hay que meterle ganas a lo que hacemos, no dejarnos confundir por quienes quieren vernos enfrentados, y asumir esta cura de caballo, para que no se nos enrede más la pita.



Los que no vieron la victoria



El Vaquerito. | foto: Tomada del Centro Che

| Alina Martínez Triay

Diciembre del año 1958. En el cuartel de Caibarién, se habían atrincherado los guardias del ejército batistiano y se negaban a entregar las armas a los revolucionarios.

El Vaquerito conminó a la rendición al jefe en dos ocasiones sin que este aceptara. A la tercera vez el joven capitán rebelde entró sorpresivamente en el cuartel, se acostó en un colchón y le dijo al oficial enemigo que estaba cansado y le avisara cuando se decidiera a rendirse. Podían haberlo matado, sin embargo, el gesto temerario desmoralizó al enemigo y poco después sacaron bandera blanca.

Roberto Rodríguez Fernández era el nombre de aquel muchacho calificado por el Che como “uno de los más simpáticos y queridos personajes de nuestra guerra revolucionaria”.

Es conocido el origen del sobrenombre con que lo rebautizaron en la guerrilla: como estaba descalzo a su llegada al campamento rebelde, Celia le consiguió unas botas de tipo mexicano, grabadas, las únicas que le servían por su pequeña estatura, a lo que le agregó un gran sombrero guajiro.

El Vaquerito —escribió el Che— era extraordinariamente mentiroso, quizás nunca había sostenido una conversación donde no adornara tanto la verdad que era prácticamente irreconocible, pero en sus actividades, ya fuera como mensajero en los primeros tiempos, como soldado después, o jefe del pelotón suicida, el Vaquerito demostraba que la realidad y la fantasía para él no tenían fronteras determinadas y los mismos hechos que su mente ágil inventaba, los realizaba en el campo de combate; su arrojo extremo se había convertido en tema de leyenda cuando llegó el final de toda aquella epopeya que él no pudo ver.

Cayó mortalmente herido el 30 de diciembre, un día antes de la toma de Santa Clara. Tenía 23 años. “Me han matado cien hombres”, expresó consternado el comandante Guevara.

El Vaquerito le había confesado a sus compañeros de armas que su ilusión era entrar triunfante encima de un tanque de guerra en el campamento militar de Columbia, en La Habana y estudiar la carrera de Derecho como lo había hecho Fidel.

Muchos otros jóvenes pospusieron sus sueños para luchar por un porvenir mejor para su pueblo y no fueron pocos los que la muerte les impidió materializarlos. En la toma de Santa Clara cayeron en total 13 combatientes que contaban entre 21 y 25 años.

Menos conocido es Abelardo Pérez González, miembro de la Columna Invasora número 8 Ciro Redondo, quien perdió la vida también en esa acción. Tenía 14 años y sus armas eran cocteles molotov que lanzaban contra los tanques del adversario. La historia recoge un hecho deleznable: después de muerto los militares tomaron su cadáver, lo pusieron en el medio de la calle, y le pasaron con un tanque por encima.

En otros frentes de combate murieron en los últimos días de la guerra otros jóvenes, como el temerario sargento Sergio Eugenio Carbó Ricardo, Papiro, quien peleaba en Guanina el 31 de diciembre de 1958, última acción de la Columna 19 José Tey, del Segundo Frente Oriental Frank País cuando fue herido de gravedad. Evacuado en una ambulancia lo condujeron a un hospital en Marcané, pero falleció días después. En ese mismo combate cayó Mario Surí Terrero. Tenían 23 y 22 años, respectivamente.

Parte de una investigación realizada por el Doctor en Ciencias Históricas ya fallecido, Eugenio Suárez, relaciona cubanos caídos en diciembre del año 1958 en el enfrentamiento a la dictadura, y entre el 26 y el 31 de diciembre aparecen más de medio centenar de miembros del Ejército Rebelde muertos en combate contra el enemigo y de luchadores clandestinos asesinados.

En enero de 1959 hubiese cumplido 20 años el carpintero José Rodríguez Medina, activo

colaborador del Movimiento 26 de Julio. Detenido y torturado, el 27 de diciembre, su cuerpo destrozado apareció en las afueras de La Habana. El integró una tenebrosa lista de víctimas de la saña de los criminales del batistato, algunas de las cuales nunca aparecieron.

Mencionarlos a todos es imposible, porque como expresa la canción *Su nombre es pueblo*. Del pueblo surgieron y a él se entregaron por entero. La voz emocionada de Sara González nos recuerda que *no han muerto al final, porque viven allí donde haya un hombre presto a luchar, a continuar*.

Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

| buzon@trabajadores.cu

Atentos al sentir de los trabajadores



Con el deseo de un feliz año nuevo y por un aniversario más del triunfo de la Revolución, mantendremos las mejores relaciones con quienes muestran su confianza al plantearnos sus problemas y con los representantes de organismos e instituciones encargados de dar las respuestas.

Tenemos el deber de tramitar lo más rápido posible los planteamientos recibidos y esperar por las respuestas de las autoridades correspondientes.

Estas a veces las reciben directamente los remitentes del problema planteado y con copia para nosotros.

Debe quedar claro que lo importante es la solución o la respuesta, que a veces no es la esperada, pero demuestra que su asunto no cayó en saco vacío.

Totalmente satisfechos no estamos, pero gracias a los mensajes recibidos de agradecimiento por haberse resuelto una situación que les afectaba al remitente y a su familia, creemos haber cumplido con nuestro deber periodístico.

No obstante, aspiramos a mejorar nuestro trabajo, sin métodos burocráticos que compliquen el

trámite; y continuar lo que hasta ahora hemos realizado, de sostener una comunicación directa con los remitentes, vía telefónica o por correo electrónico.

Las organizaciones e instituciones con las cuales hemos mantenido un contacto muy estrecho son la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Fiscalía General de la República y con otros de forma más puntual.

Reiteramos que nuestra función principal es tramitar el asunto planteado lo más rápido posible, ya que lo importante es darle solución.

Respecto a publicar un planteamiento o una respuesta, es potestad de la dirección del periódico hacerlo si con ello se aclaran posibles dudas sobre un problema o se informan de derechos de los trabajadores que a veces desconocen los remitentes.

Es bueno recordar a quienes se deciden a escribirnos que son determinantes los nombres y dirección, así como el centro de trabajo y el teléfono personal, sea móvil o fijo, para cualquier precisión que sea necesario hacer.

En espera de sus cartas o correos electrónicos

La experiencia de estos tres últimos años es que se han priorizado los temas laborales, ya sean conflictos, dudas, preocupaciones, opiniones sobre las administraciones de los centros de trabajo, ya que responden a nuestro perfil como órgano de la Central de Trabajadores de Cuba.

No obstante, ello no debe limitar a que se envíen críticas, quejas, felicitaciones o cualquier tema que respondan a los intereses de la ciudadanía aunque no estén relacionados con la vida laboral.

Alentamos a los lectores a convertirse en colaboradores de nuestra sección en el periódico, como son las fotos críticas, sobre situaciones que afectan a la comunidad, las que deben tener calidad para ser publicadas y venir acompañadas de un breve texto con los datos precisos del lugar reflejado en la gráfica.

De igual forma, cuando entiendan que una experiencia en su ámbito laboral pudiera servir de ejemplo a otros colectivos, ya sea productiva o de cualquier tipo, pueden remitirla a nuestra sección

con el fin de ampliar la visibilidad del espacio donde los trabajadores se desenvuelven.

Hemos llegado al final de un año complejo, en el que las dificultades se han convertido en un reto cotidiano que hemos sabido enfrentar, pero de lo que se trata no es solo de resistir, sino de ser más productivos y creativos.

Queremos reflejar en nuestras páginas el sentir de los trabajadores cubanos, sus preocupaciones, problemas, logros y experiencias.

Esperamos sus cartas y correos electrónicos, sus llamadas también serán atendidas, aunque es preferible que los planteamientos sean enviados por escrito y con los requisitos ya planteados.

A todos, en nombre del colectivo del periódico **Trabajadores** les deseamos felicidades por el nuevo año y por otro aniversario del triunfo de la Revolución, conscientes de que juntos y con mucho trabajo, saldremos adelante.

¡Hagamos posibles los sueños y hasta los imposibles!

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su décima legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 22 de diciembre de 2023, Año 65 de la Revolución.

(Versiones Taquigráficas-Presidencia de la República)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana;

Querido compañero Lazo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular;

Diputadas y diputados:

Esta última sesión de la Asamblea de 2023 puede marcar el inicio de una nueva tendencia en el comportamiento de la economía cubana. Corregir profundas distorsiones y desviaciones estructurales que lastran el desempeño económico es palabra de orden para remontar la complejísima situación que enfrentamos hoy por los impactos combinados del cerco norteamericano, la crisis en las relaciones económicas internacionales y nuestros propios errores. Una vez más, todo dependerá de la capacidad que tengamos de ejecutar e implementar adecuadamente las medidas aquí enunciadas.

Economía de guerra la hemos llamado, porque debe operar en un escenario de política de máxima asfixia, diseñada y aplicada contra un pequeño país por el más poderoso imperio de la historia.

Somos, además, una nación del esquilmado Tercer Mundo, territorio en desventaja histórica como herencia del colonialismo, donde más impacta una larga y multifacética crisis mundial que se agrava por conflictos, guerras y desajustes consustanciales a la desigualdad que genera el capitalismo neoliberal y que profundizó la reciente pandemia.

Llamo la atención de aquellos que prefieren que soslayemos el término bloqueo. Ojalá fuera igual de fácil sacarlo de nuestra cotidianidad y borrar sus amenazas y sus efectos sobre la sociedad cubana. Hacerlo equivaldría a actuar como aquellos que hoy pretenden negar el genocidio israelí en Gaza, mientras las bombas sionistas caen sobre barrios, escuelas y hospitales, con el criminal propósito de exterminar a su pueblo.

Como dije en el VII Pleno del Comité Central del Partido, las medidas de asfixia económica de los últimos años son bombas dirigidas a derribar las columnas que sostienen la resistencia cubana. Importa entonces que encontremos las vías y los modos de impedir que exploten.

No parece que cambiará en 2024 la hostilidad del imperio vecino. En su jamás abandonado empeño de destruir la Revolución y lograr el “cambio de régimen”, Estados Unidos permite y favorece acciones de desestabilización, descrédito y guerra mediática, que buscan alentar el estallido social.

Se reactivan, incluso, las amenazas de actos terroristas que las autoridades hacen como que no ven o no reconocen. Como si fuera posible ignorar que desde territorio norteamericano se facilita y financia el entrenamiento, con apoyo logístico, a grupos armados que desbordan mensajes de violencia por todos los medios a su alcance.

Hoy queremos reiterar aquí que la determinación de enfrentarlos es firme y que la información que hemos divulgado en días recientes es parte de la alerta.

La historia recoge numerosos actos y crímenes perpetrados por elementos vinculados a la extrema derecha de Miami, en los que no se descarta la participación de agencias norteamericanas.

El aliento y materialización de planes terroristas contra Cuba tienen su base en el sentimiento de impunidad que prevalece en estos sectores. Ahí están los casos de Luis Posada Carriles y de Orlando Bosch, quienes, a pesar del reconocimiento público de sus crímenes, lo que está regis-



| fotos: Heriberto González Brito

trado incluso en documentos desclasificados y en entrevistas concedidas a importantes medios de prensa norteamericanos, terminaron tranquilamente sus vidas en Miami, bajo la protección de las autoridades de ese país.

No hay correspondencia, sino incoherencia en el discurso y el compromiso que propugna Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo, y la actuación permisiva que mantiene ante personas de origen cubano que desde territorio norteamericano alientan, planifican, financian, organizan y realizan planes violentos contra Cuba y sus dependencias diplomáticas, incluso en nuestra sede, ubicada muy cerca de la Casa Blanca.

Exigimos a las autoridades norteamericanas que investiguen y tomen medidas, que hagan justicia contra elementos que profesan el terrorismo y acciones violentas, que no han cesado de aplicar estos métodos en medio del reforzamiento del bloqueo.

El estímulo que representa la política de Estados Unidos para la comisión de acciones violentas contra Cuba no es ningún absurdo, por el contrario, ha sido recurrente en el contexto bilateral y es un patrón de conducta probado por la historia.

Como expresó Fidel en 1998, en conmovedor e inolvidable acto de homenaje a las víctimas del atentado a un avión de Cubana frente a las costas de Barbados: “Lo que nunca podrán imaginarse aquellos que cometen grandes crímenes contra los pueblos en la embriaguez de su impunidad y en el carácter efímero de su poder, es que la verdad siempre se abre paso más tarde o más temprano”.

Tres años de una administración demócrata que actúa con total apego a su antecesor republicano, confirman que la hostilidad contra Cuba no responde a un partido, sino que es una política afincada en la pretensión hegemónica de un imperio incapaz de aceptar la soberanía de su pequeño vecino.

Si alguien tuviera dudas, basta con leer lo dispuesto en el Título II de la Ley Helms-Burton que, entre otros aspectos, plantea la permanencia del bloqueo económico hasta que sea derrocado el Gobierno Revolucionario, desaparezcan el Partido Comunista de Cuba, las organizaciones políticas y de masas y sean devueltas las propiedades o haya recibido compensación todo el que alguna vez tuvo una propiedad en Cuba.

También establece que, durante el período que media entre el derrocamiento del poder revolucionario y la devolución de las propiedades, habrá en Cuba un gobierno de transición seleccionado e impuesto por el Gobierno de Estados Unidos que certificará si las disposiciones de esa perversa ley se han cumplido.

A pesar de esas irrefutables evidencias de absoluta prepotencia imperial, no faltan los dispuestos a reclamar o sugerir que Cuba ofrezca gestos o concesiones para “ayudar” al Gobierno estadounidense a asumir una conducta más benévola y constructiva.

Con frecuencia desconocen o simplemente no se quiere oír hablar sobre el impacto del bloqueo. Algunos ni siquiera lo mencionan como el aspecto central del conflicto entre los dos países y los impedimentos que impone a nuestro desarrollo.

Más de treinta veces consecutivas la mayoría de los gobiernos del mundo han respaldado, mediante voto ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Resolución cubana contra el bloqueo.

La prepotencia imperial desprecia este apoyo global, vira la cara ante el reclamo mundial y mantiene su criminal política, la cual justifica desde una construcción discursiva de doble rasero, mentirosa y calumniosa que, tras una falsa preocupación y compromiso con los problemas del pueblo cubano, esconde sus reales propósitos de destruir la Revolución a cualquier costo.

Con la solidaridad y la comprensión de una parte significativa de la comunidad internacional, Cuba enfrenta los impactos del bloqueo.

Hoy nos corresponde enfrentar la competencia de estas problemáticas con las secuelas de la pandemia y la crisis global. Lo haremos con decisión y firmeza, con inteligencia e integralidad, con optimismo y confianza, compartiendo esfuerzos y aportes entre todos, en medio de un contexto adverso, pero seguros de que vamos a superar los desafíos con trabajo, con talento y creatividad, o sea, con resistencia creativa (Aplausos).

Como el dinosaurio de Monterroso, el bloqueo seguirá ahí, ahora mil veces recrudecido, deteniendo nuestros sueños, poniendo obstáculos, impidiendo el desarrollo y la prosperidad merecida, debido a que el Gobierno de los Estados Unidos continúa lastrado por la falta de voluntad política para avanzar hacia una relación con Cuba que sea respetuosa y apegada a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional. El empeño es cortar el acceso a capital y a financiamientos, asfixiar la economía y mutilar así la capacidad del Gobierno para dar respuesta a las necesidades fundamentales de la población.

El efecto de esa política es visible en la depresión de varios servicios esenciales, entre ellos la electricidad, la salud, la educación, el abasto de agua, los servicios comunales, el transporte público, la producción de alimentos y de medicamentos, todos los cuales requieren de la importación de equipos, piezas, partes, combustibles o materias primas, para los que no alcanzan los escasos recursos financieros con los que podemos contar.

Incluso, si la gestión económica del Estado fuera la más eficiente y efectiva del mundo, cosa de la que no puede presumir ningún gobierno, muchos de nuestros problemas persistirían por la causa del bloqueo, como se expresa en la contracción de los abastecimientos para el consumo de la población, el nivel de inflación y el insuficiente poder adquisitivo de la mayoría del pueblo. Ese es el objetivo de la guerra económica, y los resultados se materializan con claridad, aunque no alcanzan a cumplir con la meta que se trazó el imperialismo desde el triunfo de la Revolución.

Junto a las acciones constantes de subversión y desinformación contra Cuba, la meta es quebrar al país, provocar la descomposición social y generar la ingobernabilidad, un propósito en el que han fracasado rotundamente.

Compatriotas:

Durante los debates de estos días se ha hablado crítica y autocriticamente de los errores cometidos. Esos errores forman parte también de la complejidad en la toma de decisiones en un contexto de tensiones extremas.

En una suerte de tormenta perfecta confluyen con mucha frecuencia, el deseo de superar la situación adversa, la correlación entre las

variables económicas, el compromiso por preservar las conquistas sociales y la muy poca y a veces nula disponibilidad de divisas. Todo ello ha sido caldo de cultivo para la toma de decisiones no integrales, que provocan lógicas incomprensiones e impactos negativos por su aplicación en condiciones desfavorables, lo que muchos consideran causa de todos los problemas, sin ser realmente las únicas y ni siquiera las más determinantes.

Durante estos días hemos hablado de esfuerzos que todavía no se traducen en soluciones, de medidas que no fructificaron, de pronósticos que no se cumplieron.

Así como reconocemos errores en el diseño de la Tarea Ordenamiento y su inadecuada implementación, hemos cuestionado la aprobación de nuevos actores económicos sin la precisión de las reglas de actuación, que podían haber evitado numerosas desviaciones.

Es importante señalar también que la falta de control y de defensa de las normas que se aprueban y el inadecuado funcionamiento de entidades estatales responsables de ejecutarlas han afianzado los errores. Corresponde ahora avanzar en la rectificación paulatina.

La coincidencia de estas problemáticas y su acumulación en el tiempo han facilitado la presencia de fenómenos y manifestaciones negativas en la sociedad cubana que no deseamos.

Otra vez es tiempo de rectificar. La rectificación es un proceso inherente a la Revolución.

Del ideario y las acciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y del General de Ejército Raúl Castro Ruz aprendimos la importancia de la corrección oportuna ante cualquier situación que pudiese comprometer el futuro de la construcción socialista.

Se trata de un pensamiento consolidado desde varios años atrás. En 1986 el Comandante en Jefe había impulsado un profundo proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que no pudo concluir por el inicio del Período Especial, cuando el país debió enfocarse en encarar esa difícil etapa para salvar las conquistas de la Revolución y el socialismo.

En el año 2000 el propio Fidel nos exhortó a cambiar todo lo que debiera ser cambiado, con sentido del momento histórico, y cinco años después, en 2005, desde la Universidad de La Habana, advertía que la Revolución la podíamos destruir nosotros mismos si no corregíamos los errores y las desviaciones.

Por su parte, el General de Ejército Raúl Castro Ruz también ha hecho importantes llamados de atención sobre distorsiones que se han manifestado en nuestro proceso. Sus referencias al combate a la corrupción, la chapucería y las indisciplinas sociales adquieren absoluta vigencia en las circunstancias actuales.

Compatriotas:

Estamos siendo protagonistas y testigos de decisiones cruciales. Aquí se han abordado los temas de mayor relevancia para el presente y el futuro de la nación.

Los debates de esta sesión de la Asamblea Nacional se han sumergido en lo más profundo de los problemas del país, considerando las posibles salidas y soluciones a la situación actual.

La efectividad de las medidas que en el año 2024 debemos implementar para avanzar con mayor celeridad en la recuperación económica, depende de cuánto hagamos para generar más riquezas, con incentivos al trabajo y una más adecuada distribución de los recursos. Del éxito de su implementación dependerá también el avance en la eliminación de las principales distorsiones que hoy comprometen las posibilidades de crecimiento económico y desarrollo del país en el corto, mediano y largo plazo.

Ninguna medida resuelve por sí sola todos los desafíos, incluso todas en su conjunto pueden, en un primer momento, acrecentar determinadas problemáticas.

El reto es aplicarlas organizadamente, evaluando sus impactos, ajustando el proceso sistemáticamente y ocupándonos del tratamiento diferenciado para los que puedan resultar más afectados, o sea, las personas y las familias en situación de

vulnerabilidad, los niños, los adolescentes y los jóvenes, las mujeres y las personas de la tercera edad, junto a los pensionados y jubilados.

Esas y otras decisiones que seguramente se derivarán de las actuales, deben ir ordenando, en el mediano plazo, los indicadores macroeconómicos y situar al país en una situación más favorable para que avancemos en el año 2024 abriendo puertas a la esperanza y a la prosperidad que nos debemos.

He escuchado y leído en redes sociales opiniones de todo tipo acerca de medidas que apenas se han esbozado. Es comprensible. Se trata de decisiones complejas, como complejo es el momento. En los próximos días se darán explicaciones más amplias y detalladas al respecto en nuestros medios y plataformas. Pero afirmo enfáticamente que para nada existe un paquete neoliberal contra el pueblo ni una cruzada contra las mipymes ni la eliminación de la canasta básica, como ya la contrarrevolución está poniendo las matrices en las redes sociales (Aplausos).

No faltan los que piensan que el fin de año es solo para buenas noticias. Nada nos haría más felices que anunciarles que se suben los salarios y que tendremos divisas y combustibles suficientes para terminar con el agobio que provocan las carencias. Lamentablemente, todos sabemos que no es posible.

Esta Revolución comenzó por decirle al pueblo, en la hora de mayor celebración y alegría, lo siguiente: “La alegría es inmensa. Y sin embargo, queda mucho por hacer todavía. No nos engañemos creyendo que en lo adelante todo será fácil; quizás en lo adelante todo sea más difícil”.

Esas son palabras de Fidel en las primeras horas del triunfo revolucionario en 1959. Así se ha actuado en los 65 años transcurridos. ¡Y así actuaremos los continuadores de la Revolución! (Aplausos).

Estamos conscientes de la gravedad de la situación económica y de que para resolverla es preciso actuar. Mala, muy mala noticia sería quedarnos paralizados o insistir en seguir una ruta que ha demostrado ser impracticable por insostenible.

Hizo bien Félix Martínez al recordar aquí una advertencia del General de Ejército en una sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular en diciembre de 2010 cuando expresó: “Si bien hemos contado con el legado teórico marxista-leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es, en mi modesta opinión, también un trayecto hacia lo ignoto –hacia lo desconocido–, por lo cual cada paso debe meditarse profundamente y ser planificado antes del próximo, donde los errores se corrijan oportuna y rápidamente para no dejarle la solución al tiempo, que los acrecentará y al final nos pasará la factura aún más costosa”.

La dirigencia del Partido y el Gobierno, desde los municipios hasta la nación, han abordado el tema con sinceridad, transparencia y un claro sentido de la responsabilidad que a cada uno compete. Aquí escuchamos al Primer Ministro expresando insatisfacción porque no se logró lo planificado y no han dado resultados positivos medidas y decisiones que se tomaron antes.

Podemos dar fe de la voluntad expresa del Gobierno de preservar el mayor grado de justicia social posible y nuestro compromiso desde siempre y para siempre con el pueblo cubano (Aplausos).

Sin dudas, algunas cosas pudieron hacerse antes. Pero en un sistema socialista, en un país como el nuestro con bloqueo recrudescido, en una economía planificada y en una democracia con participación del pueblo, las decisiones exigen un nivel de consenso y madurez para ser implementadas.

El país tiene un Estado con una alta responsabilidad de la que no reniega. Este Gobierno propone, informa, consulta y espera de sus diputados y de todo el pueblo que lo apoye en la implementación de las decisiones que puedan llevarnos a las más rápidas salidas de la compleja situación actual.

En la concepción y diseño de esas decisiones han participado directivos y funcionarios del Partido y el Gobierno, apoyados por estudiosos, académicos, expertos, profesores universitarios y

también se ha tomado en cuenta la opinión popular respecto a todo lo que debe ser cambiado.

La eliminación paulatina de algunos subsidios y los cambios en la política fiscal, entre otros, van orientados a corregir desviaciones y distorsiones insostenibles en las condiciones actuales de la economía. Son ajustes que permitirán un necesario y mejor aprovechamiento de los magros recursos financieros disponibles.

Diputadas y diputados:

A partir del esfuerzo personal y colectivo, mirando hacia adentro y desarrollándonos como resultado del trabajo, se proyectan para el año 2024 crecimientos en niveles de actividad que son decisivos para el país, aunque aún insuficientes para cubrir la demanda.

Será imprescindible la exigencia para dar cumplimiento a las funciones de las instituciones estatales en todos los ámbitos y el trabajo organizado desde las comunidades y los municipios.

Especial atención requiere la producción de alimentos, para resolver territorialmente las necesidades de cada localidad, recuperar el turismo, detener la caída en la industria azucarera, tomar el control de las divisas y del mercado cambiario por el Estado y reordenar el sistema financiero, garantizando niveles de autofinanciamiento y gestión de las divisas a quienes las generan.

En cuanto a la empresa estatal socialista, deberá avanzarse con mayor celeridad en transformaciones esenciales encaminadas a modificar gradualmente los mecanismos de asignación de recursos y el esquema institucional en que operan, con el objetivo de avanzar en su autonomía real, recuperar los niveles de eficiencia de las principales actividades económicas y lograr su desarrollo sostenible, así como su efectivo encadenamiento con el sector no estatal.

El sistema empresarial debe estar dispuesto a hacer todo lo posible para estimular la producción de bienes y servicios que permitan ampliar la oferta, aprovechando adecuadamente las facultades que le han sido otorgadas. El pueblo espera que los empresarios cubanos apuesten con todo por su país.

Es importante también el desarrollo de las mipymes estatales, concebidas como estructuras más flexibles y dinámicas con mayor capacidad de adaptación a los actuales desafíos.

Con relación a las formas de gestión no estatal, quiero recordar que forman parte del sector empresarial del modelo económico y social refrendado en la Constitución de la República. En este sentido, se debe propiciar que cuenten con las condiciones para contribuir, de la manera prevista, al desarrollo económico y social del país.

Ratificamos una vez más que las políticas públicas de Estado y de Gobierno son de obligatorio cumplimiento para todos los sectores, y que enfrentaremos decididamente la pretensión enemiga de fracturar la unidad y poner al sector no estatal de la economía en contra de la Revolución.

Para enfrentar con éxito esas pretensiones se precisan reglas claras, coherentes y ajustadas a los objetivos de todos los actores económicos, para evitar deformaciones y tendencias negativas.

No voy a extenderme más en estos temas, porque ya lo desarrollaron ampliamente el Primer Ministro y el Ministro de Economía. Nos corresponde ahora crear las condiciones para la puesta en práctica de las decisiones, explicando, argumentando y sobre todo cuidando que cada una sirva al propósito superior de vencer las dificultades económicas del país.

Compañeras y compañeros:

Quiero apuntar ahora al avance en el ejercicio legislativo. En ese sentido, la agenda de esta Sesión de la Asamblea ha sido fructífera. Hemos aprobado tres importantes leyes en cumplimiento del cronograma y para implementar contenidos constitucionales.

Destaco especialmente la nueva Ley de Salud Pública, que ratifica el principio de Una Sa-



lud, y la responsabilidad del Estado de garantizar su acceso, así como la gratuidad de los servicios de atención, protección y recuperación que se prestan.

Esta disposición normativa actualiza el funcionamiento del Sistema de Salud cubano, sustentado en los avances de la ciencia y la innovación en ese estratégico sector social.

La Ley desarrolla de forma amplia contenidos de los derechos previstos en el texto constitucional, al reconocer la dignidad humana como valor supremo, así como el derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la justicia, entre otras. Reconoce, a la vez, la responsabilidad de la sociedad y las familias en el disfrute de esos derechos fundamentales.

Ha sido aprobada además, y por primera vez en el ordenamiento jurídico cubano, la Ley del Sistema de Atención a las Quejas y Peticiones de las Personas. Esta normativa también desarrolla postulados constitucionales. Y aunque por sí sola no va a resolver los problemas e insatisfacciones de la población, indiscutiblemente agiliza, perfecciona e institucionaliza esta actividad con mejores garantías para los ciudadanos.

En cuanto a la Ley de la Fiscalía Militar, viene a complementar lo ya estatuido en la organización de la Fiscalía General de la República, atempera la organización, estructura y funcionamiento de la Fiscalía Militar a los requerimientos constitucionales y fortalece su papel en las instituciones armadas.

Con esa Ley se completa un ciclo institucional del sistema de justicia de los órganos del Estado, en particular los vinculados a la investigación, control y ejercicio de la acción penal.

También en esta Sesión se aprobó el reajuste del Cronograma Legislativo para 2024.

En el año que culmina se han aprobado trascendentes leyes para la nación, lo que ratifica la voluntad del Estado de continuar desarrollando y perfeccionando la actividad legislativa, en correspondencia con la Constitución y el fortalecimiento institucional del país.

Es meritorio destacar en el orden del día de esta Asamblea el análisis de la implementación de dos normas aprobadas por este Parlamento, el Código de las Familias y la Ley del Proceso Penal.

En el análisis del Código de las Familias se constató la obra de justicia social que esta normativa encierra, en una materia tan relevante como los derechos de todas las personas y para todo tipo de familias.

Es significativo el trabajo desarrollado por las instituciones encargadas de su aplicación; no obstante, es necesario que estas continúen preparándose en pos de su mayor efectividad y que contribuyan al mayor conocimiento y comprensión del mismo en la sociedad.

En el caso de la Ley del Proceso Penal, las valoraciones realizadas indican la necesidad de continuar su estudio en aras de un futuro perfeccionamiento, a partir de las experiencias derivadas en su aplicación.

Esta norma ha contribuido a aportar mejores garantías al proceso penal y ha obligado a sus operadores a actuar en consecuencia, lo que exige de estos una preparación permanente para su efectiva materialización.

Compatriotas:

La presidencia del Grupo de los 77 y China, que Cuba asumió desde el mes de enero, ha demandado un gran esfuerzo de nuestras instituciones y del país en general. Refleja nuestro compromiso en de-

fensa de las causas de los países del Sur Global y la disposición a movilizar las energías en el empeño de garantizar la más efectiva representación de los intereses de las naciones en desarrollo en el concierto internacional.

Ha demostrado la autoridad y el liderazgo de la diplomacia cubana, su apego a principios, a la promoción del diálogo y la cooperación y su capacidad para construir consensos y defender la unidad de los países en desarrollo en los múltiples eventos multilaterales ocurridos en el año.

Seguiremos denunciando con mucha firmeza la masacre que hoy comete Israel, la potencia ocupante, contra el pueblo palestino (Aplausos). Reitero hoy que Cuba jamás estará entre los indiferentes, defenderemos siempre el derecho a la autodeterminación de ese heroico pueblo y a contar con un Estado independiente y soberano, con las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

Para ello, ¡debe cesar la impunidad que Estados Unidos garantiza a Israel! ¡Debe cesar el genocidio! Por Palestina libre, siempre se alzarán la voz de Cuba (Aplausos).

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 y China celebrada aquí en La Habana, en el mes de septiembre, reforzó la voz del Grupo como actor clave en las discusiones internacionales. La cita confirmó la solidaridad, admiración y respeto hacia Cuba.

La recién celebrada Cumbre de Líderes del Grupo de los 77 y China en el marco de la Conferencia de las Partes COP28 sobre el Cambio Climático, en Dubái, confirmó ese liderazgo con sus excelentes resultados.

Este evento, inédito en la trayectoria del Grupo, contribuyó a potenciar el papel del bloque de cara a las negociaciones climáticas.

En representación del Grupo, Cuba asistió al máximo nivel a la reunión Cumbre celebrada en París para analizar los problemas monetario-financieros, a la Cumbre de los BRICS, y a diversas citas celebradas en el contexto del Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ese activismo constructivo en la política exterior se reflejó también con la participación en el proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, cuya Mesa de Diálogos celebró este año en la capital cubana uno de sus ciclos.

Hemos continuado fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación con los pueblos y gobiernos de diferentes latitudes.

A pesar del esfuerzo de Estados Unidos por impedirlo, al que se sumaron varios de los elementos anticubanos de Europa y del propio Estados Unidos, Cuba resultó reelecta, con amplio respaldo para integrar el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Resultó también de una gran satisfacción la elección de Cuba, con amplísima votación, al Consejo Ejecutivo de la Unesco.

La IV Conferencia de La Nación y La Emigración resultó muy provechosa. Ratificó el compromiso permanente de avanzar hacia una relación cada vez más estrecha, natural e integral con los cubanos que residen en otros países.

Queridos compatriotas:

Antes de concluir, pido un fuerte aplauso de felicitación y reconocimiento a los educadores cubanos en su día (Aplausos prolongados). Para los que

están aquí, que no son pocos, y para todos los que ejercieron o ejercen el hermoso oficio de enseñar, conscientes de que tienen en sus manos la obra más trascendental e importante de la sociedad: la formación de las generaciones del futuro (Aplausos).

En primer lugar, que llegue esa felicitación por el Día del Educador a los alfabetizadores (Aplausos), y junto con ellos, el aplauso agradecido para quienes han resistido, a pie firme, las dificultades, carencias y hasta las insensibilidades de quienes olvidan que ser maestro es ser creador. ¡Muchas gracias a ustedes que sostienen con su labor y entrega una de las columnas fundamentales de la obra de la Revolución! (Aplausos).

¡Esta es la Revolución! Cuando decimos esa frase, en la que se resumen 65 años de creación heroica, pensamos, en primer lugar, en la salud y en la educación. Esos son dos brazos de la obra inmensa, fundamental, básica, sobre la que levantamos contra viento y marea, el ideal de una nación que tiene en el centro de sus preocupaciones y desvelos al ser humano. ¡Y lo tendrá siempre, porque siempre existirá la Revolución, que para eso se hizo! (Aplausos).

Porque la nación admira y reconoce el papel y lugar de los trabajadores de la salud y los de la educación para su presente y su futuro, ellos serán los primeros beneficiados con pagos adicionales, algo que adelantó en su intervención el Primer Ministro (Aplausos).

A las puertas de una conmemoración trascendente: la celebración del 65 aniversario del triunfo de la Revolución, Cuba despedirá el año con la alegría que ni los peores vendavales de la naturaleza o el imperio han podido arrebatarnos.

¡Vamos a celebrar nuestra voluntad de cambiar lo que debe ser cambiado para mantener y superar las conquistas sociales que la Revolución convirtió en derechos del pueblo! (Aplausos).

¡Vamos a celebrar nuestra independencia, nuestra soberanía y nuestra libertad! (Aplausos).

¡Esta es la Revolución de Fidel, de Raúl, de Ramiro, de Guillermo, de Machado, de la heroica Generación del Centenario del natalicio del Apóstol, cuyas ideas nos siguen inspirando, y es la Revolución de todos los que estamos en esta sala para hacer valer la voluntad del pueblo heroico, digno y rebelde que nos honra representar! (Aplausos prolongados).

Hace unos días, releyendo un discurso del Comandante en Jefe con los universitarios, a propósito de la cercanía del aniversario de la FEU, encontré unas palabras que podrían explicar el misterio de esta Revolución que ha sobrevivido 65 años a cercos y amenazas de todo tipo, sin perder los sueños y las esperanzas en un mundo mejor posible.

Dijo Fidel el 20 de diciembre de 1982: "A los revolucionarios se les ha acusado siempre de querer cosas imposibles, de querer cosas utópicas. A Martí lo acusaron una vez de soñador, y Martí respondió que los sueños de hoy serán las leyes del futuro. Se ha planteado por lo general que esas tareas eran irrealizables, eran imposibles; pero yo en mi vida de revolucionario puedo decir que lo que se alcanza está muchas veces por encima de los sueños".

Entonces, juntos hagamos posible el sueño de derrotar la política de persecución y cerco a Cuba, y el ideal de prosperidad para el pueblo, que ha movido a los revolucionarios cubanos de todas las épocas. ¡Hagamos posibles los sueños y hasta los imposibles! (Aplausos).

Gracias, General de Ejército, por estar y por animarnos siempre a conquistar la próxima meta. Usted, que hace 65 años entró al cuartel Moncada y rindió a sus militares sin un solo disparo, con la moral invicta del nuevo Ejército Rebelde, nos ha enseñado muchas veces que ¡Sí se puede si avanzamos unidos! ¡Y así lo haremos! (Aplausos prolongados).

¡Esta es la Revolución, la idea inderrotable de que todos los sueños son realizables!

¡Esta es la Revolución, la de su digno pueblo cubano!

¡Entonces se imponen la voluntad de trabajar, el afán de avanzar, la disposición de perfeccionar y la convicción profunda de que vamos a vencer!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (exclamaciones de "¡Venceremos!" y de "¡Viva la Revolución cubana!") (Ovación).

Emigración deportiva: historias tatuadas de Cuba

Joel García

Ilustración: Martirena

DARIEL ÁLVAREZ, pelotero camagüeyano con experiencia en Major League Baseball (MLB) y otros certámenes profesionales, se enteró en México por las redes sociales de que podía jugar ya en Cuba sin repatriarse. Como ninguna autoridad de la provincia donde nació lo contactó en el tiempo reglamentario, no pudo hacerlo con el equipo de los Toros; pero al empezar la Liga Élite pagó su boleto y viste hoy el uniforme de los Cocodrilos de Matanzas, junto a Rusney Castillo y Erisbel Arruebaruena, todos con aval en MLB.

En diciembre del año 2022, Yulieski Gurriel confesó a este redactor en Bahamas que uno de los deseos más grandes es traer a sus hijos a conocer el placer donde aprendió a jugar béisbol frente al edificio en que vivían sus padres en Sancti Spiritus. “Todos los días me preguntan: ‘Papá, ¿dónde fue que te hiciste pelotero?, ¿por qué no vamos allí?’”.

Los méritos para la entrada de Antonio Pacheco al Salón de la Fama del Béisbol Cubano son indiscutibles, independientemente de haber decidido radicarse en Estados Unidos por mejoras económicas y decisión personal. El santiaguero ha regresado varias veces a su barrio natal y nunca ha concedido una entrevista por ética y respeto con sus seguidores.

Son apenas tres historias reales marcadas por la emigración deportiva, tema acentuado en los últimos años como resultado de la crisis económica que vivimos, aunque en términos cuantitativos es menor a otros sectores de la sociedad. Sin embargo, ellos tres y los nombres más recientes que podamos mencionar no escapan a un denominador común: llevan a Cuba tatuada en sus sentimientos.

Podios y luces; podios y sombras

La lista de deportistas que formados en nuestros centros desde las categorías infantiles

han tomado el camino del éxodo (medallistas olímpicos y mundiales incluidos) no es privativo ya de peloteros, voleibolistas o boxeadores. En cualquier disciplina sucede y en ocasiones pone en aprietos a sus compañeros si se trata de un equipo en medio de un torneo internacional, en tanto a nivel individual también impacta, a la par que obliga a modificar propósitos competitivos en citas múltiples, continentales, olímpicas y mundiales.

Así sucedió este 2023, previo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador y los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile. Y nadie puede asegurar que antes de los Juegos Olímpicos de París 2024 no nos golpee otra sangría de emigrados. Sin embargo, lo más preocupante, poco a poco, no va siendo ya cómo detenemos esas decisiones (que siempre será posible), sino qué tipo de relación debemos establecer con quienes decidan marchar a otra nación por economía y no por un divorcio con su familia, su pueblo y los amantes de su actuación, vivan donde vivan.

Para quienes olvidan o minimizan la historia de nuestro movimiento deportivo vale recordar que la Revolución cubana potenció la práctica masiva de la actividad física como ningún otro gobierno anterior. Creó algo tan vital como los Juegos Escolares Nacionales y todo un sistema piramidal de entrenamiento desde la categoría juvenil hasta el alto rendimiento. Además, construyó instalaciones para la actividad física en localidades que jamás lo pensaron, organizó eventos regionales, panamericanos y mundiales en más de 20 disciplinas; y nos colocó entre las 20 potencias del mundo.

Se puso alma, recursos y corazón para sostener ese movimiento, pues la publicidad y el dinero nunca fueron sus estandartes. Gracias al deporte, muchos hombres y mujeres han sido salvados de caer en un ambiente delictivo; se continúan sembrando valores humanos más allá de un contrato profesional; y varios atletas se convirtieron en símbolos y ejemplos de un país por el sacrificio, entrega y digna representación. Esas verdades hay que reconocerlas siempre.

Pero hoy son otros tiempos, aunque Cuba sigue en el pecho. Varias cosas han cambiado con un giro de 90 y 180 grados en cuanto a las condiciones de entrenamiento, formación de atletas y los recursos económicos destinados. Los deportistas son sostenes familiares y no les alcanza el salario o estipendio, como mismo sucede en otras profesiones. ¿Eso justifica el acto de quedarse en un país antes o después de competir en un certamen? Claro que no. Hay decenas de variables que inciden como cualquier fenómeno migratorio en el mundo.

En medio de este panorama hay quienes se quedan en Cuba y exigen igual respeto por su decisión, aunque los bolsillos no estén llenos de dinero como los de sus excompañeros de equipo. Ejemplos sobran, y la atención debiera ser mayor sobre todo cuando dejan el deporte activo. Ese espejo incide en los jóvenes y a veces hay responsabilidades individuales, familiares y colectivas en las enfermedades y el desamparo en que terminan algunos.



Cambiar en una carrera de fondo

El fenómeno de emigración deportiva implica también, para ser sincero, que muchos no terminan representando la nación escogida en ninguna cita deportiva, sino que se lanzan a trabajar en lo que aparezca. Sin embargo, hay otro grupo nada despreciable que sí continúa en la actividad física y después de años logran nacionalizarse y los descubrimos con el uniforme de esos países.

A tono con la política de acercamiento con quienes viven en el exterior, reafirmada en la IV Conferencia La Nación y la Emigración, nuestro movimiento deportivo va dando pasos al eliminar la repatriación para jugar en los campeonatos locales y hasta para asistir a eventos internacionales. La Serie Nacional de Béisbol, el Clásico Mundial y deportes como voleibol, baloncesto, balonmano, polo acuático, etc., así lo demuestran.

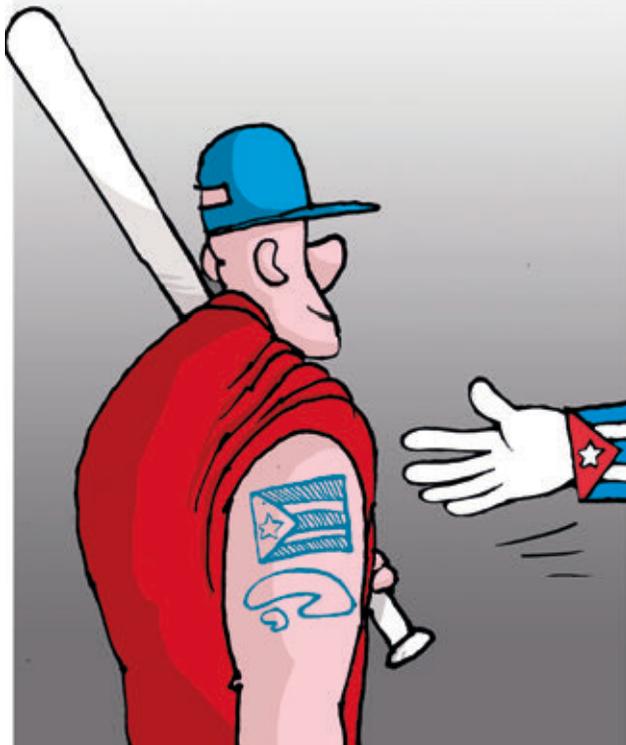
No obstante, hay todavía eslabones sueltos. Quizás sea hora de disminuir las sanciones a quienes abandonaron una delegación a dos o tres años, sin dejarlo de considerar una indisciplina muy grave. Es imperioso ser más proactivos para convocar a quienes salieron legalmente y aunque jueguen en clubes o ligas profesionales sin el amparo de las federaciones nacionales respectivas, desean representar a Cuba y están dispuestos a participar en torneos clasificatorios a un evento múltiple o mundial. En atletismo, boxeo, lucha, judo, tiro deportivo, entre otras, hay varios casos.

Extendamos la mano desde el deporte a quien se haya ido y quiera volver a representarnos (siempre que no sea terrorista o pida invasión a Cuba), viva en la luna o en marte. Al final, esa es la normalidad de la actividad deportiva en el mundo. Nuestro sistema tenía otra cadena o hilo de triunfos, pero hoy necesita modificarse sin abandonar la siembra, que es la búsqueda del talento en edades infantiles, para lo cual hay que perfeccionar los métodos, pues ahí están incidiendo las desigualdades sociales de nuestra sociedad.

Tres historias y no son únicas

A Darriel Álvarez quizás muchos lo reconozcan hoy en los estadios y es una muestra de que probó el mundo profesional y regresó con nosotros sin tanta bulla. Que Yulieski Gurriel pueda enseñarles a sus hijos lo que tanto le piden, tras ocho años de sanción, será un hecho tanto o más importante para él que sus dos anillos en Series Mundiales. Si a Antonio Pacheco se le exalta al Salón de la Fama de nuestro béisbol solo estaríamos correspondiendo a su calidad y entrega como capitán de los equipos indómitos y Cuba.

Nada puede justificar este éxodo, pero tampoco nada lo detiene. El tema es inagotable. Duele a cuantiosas personas. Duele al pasado y al presente. Pero más dolerá hacia el futuro si no cambiamos en una carrera a fondo. Y no debemos hacerlo por el número de medallas o el lugar que alcancemos en un evento, sino por el ser humano que está detrás y que nunca renunció a tener tatuada a Cuba en su piel.



Fidel entre Vietnam y Chile, medio siglo después

En septiembre del año 1973 la entonces joven periodista Magali García Moré se encontraba en Vietnam. Allí le sorprendió la visita del Primer Ministro de Cuba Comandante en jefe Fidel Castro Ruz. La oportunidad profesional que el destino puso en su camino fue bien aprovechada. El recuento del recorrido que realizó el líder cubano entre el 12 y el 16 de septiembre por la nación asiática fueron publicadas días después en el diario Granma.

Fue el retrato de jornadas épicas marcadas por la extraordinaria hazaña de los combatientes vietnamitas y el horror frente a las secuelas

de la guerra. También por la conmoción del golpe de Estado en Chile y por la tristeza ante la muerte del presidente Salvador Allende.

El doctor José M. Miyar Barreiros (Chomi) narró, en su aún inédito libro de memorias, que Fidel supo de los hechos el propio 11 de septiembre, mientras concluía una visita oficial a la India, invitado por la Primera Ministra Indira Gandhi.

Desde Nueva Delhi volaron a Hanói como estaba previsto, aunque la gravedad de los hechos les hizo recortar el periplo por Vietnam, sin privarse del simbolismo de recorrer las zonas donde el

ejército de EE. UU. había sufrido una aplastante derrota.

El líder cubano hizo suya la victoria de Vietnam como mismo sufrió la angustia y la indignación del pueblo chileno ante el horror desatado por la junta fascista de Augusto Pinochet: “Allende salvó con el sacrificio de su vida ese proceso, es un mártir de la revolución social en el continente”, cuenta Chomi que dijo Fidel en una de las tantas ocasiones en que habló del tema.

El testimonio lo describe muy preocupado por los diplomáticos cubanos que en ese momento estaban cercados en la embajada cubana en Santiago de Chile, así como

por la tripulación del mercante que llevaba una donación de azúcar para el pueblo chileno y había sido tiroteado cerca de las costas del país suramericano.

Medio siglo después, en homenaje a aquellos sucesos que marcaron la historia de Cuba, Vietnam y Chile, y en tributo al quehacer de García Moré, Premio Nacional de Periodismo y exdirectora de **Trabajadores** en una de sus etapas más fecundas, este semanario ha decidido compartir con sus lectores una reconstrucción de la cobertura periodística realizada por ella en septiembre de 1973. | **Yimel Díaz Malmierca**

Tras las huellas de Fidel

| Magali García Moré

Harían falta cien tractores trabajando durante dos años para rellenar los huecos que han quedado en la provincia de Quang Binh como resultado de los salvajes bombardeos que dirigió la aviación yanqui contra este pedazo del territorio de la entonces República Democrática de Vietnam (RDV).

Antes de iniciar este viaje nos anunciaron lo que íbamos a ver. La realidad es mucho más terrible de lo que podíamos imaginar. El paisaje desde la ventanilla es un paisaje lunar. Volamos sobre la provincia que el Comandante Fidel Castro, en su reciente visita, denominara vanguardia del norte y retaguardia del sur.

Minutos después, cuando avisan del próximo aterrizaje, buscamos la pista y el edificio del aeropuerto, pero solo divisamos dos tiendas de campaña y una casita provisional. Nada más. Descendemos en el aeropuerto de Dong Hoi, capital de esta gloriosa provincia. Luego, en la casita, una mesa larga y dos bancos, una pizarra donde anotan los horarios de viajes: es la sala de espera. En un alambre extendido, varios libros de los que el viajero puede disponer mientras aguarda la salida del avión.

Desde aquí iniciaremos nuestro recorrido hacia las zonas liberadas de Vietnam del Sur, pues esta provincia es la puerta a la RDV, de ahí su importancia estratégica y el saldo de heroísmo con que contribuyeron sus habitantes a los diez años de guerra de exterminio que practicó Estados Unidos contra Vietnam. Un millón de toneladas de bombas cayeron sobre este suelo durante ese tiempo.

Pero Quang Binh hizo pagar bien caro su crimen a los agresores. Setecientos tres aviones yanquis fueron derribados en esta provincia; ochenta y seis barcos estadounidenses o titeres fueron hundidos o dañados. Cincuenta y un piratas del aire norteamericanos fueron capturados vivos. Y paralelamente, mientras combatían, los 460 mil habitantes de esta provincia vivieron teniendo como techumbre la heroica tierra que los vio nacer.

Como parte de la visita, el Comandante Fidel Castro recibió sim-



Fidel Castro junto a Salvador Allende durante la visita del Primer Ministro de Cuba a Chile realizada en 1971. | foto: Tomada de www.farodiroma.it

bólicos regalos, uno de ellos fue un puñado de tierra del lugar donde cayera el primer avión yanqui derribado por los combatientes vietnamitas: “Tierra heroica regada con el sudor y la sangre de un pueblo mil veces heroico”, dijo Fidel el 16 de septiembre en el discurso de despedida de Vietnam. “¡Llevaremos esa tierra para mezclarla con la tierra cubana, al igual que están mezcladas nuestras ideas revolucionarias y están mezclados nuestros corazones!”.

Días antes, en sus palabras a los habitantes de Dong Hoi, explicó que “Cuba es un país pequeño y es también un país pobre. Sin em-

bargo, está dispuesto a cooperar en la reconstrucción de Vietnam en la medida de sus fuerzas”.

El viaje continuó hacia el paralelo 17, la pretendida línea con que el imperialismo yanqui quiso crear dos Vietnam y debilitar así la acción de lucha de un solo pueblo. Llegamos a Quang Tri, de importancia enorme para los agresores yanquis por su cercanía con el norte. Hubo momentos en que mantuvieron en esa provincia cuatro divisiones, sin contar las fuerzas titeres. Este fue el lugar escogido para construir las “líneas defensivas” con las que pensaban eliminar toda posibilidad de acción del ejército vietnamita en su lucha patriótica. En



Fidel saluda a los soldados de la zona liberada de la provincia de Quang Tri. Imagen tomada el 15 de septiembre del 1973. | foto: Prensa Latina

ese páramo instalaron su potente maquinaria de guerra, y desde allí salieron completamente derrotados pocos años después.

Los habitantes de la ciudad de Dong Ha reconocen que el hecho de que un dirigente como Fidel Castro haya visitado las zonas liberadas reviste un carácter excepcional y es una muestra de los entrañables lazos que unen a nuestros pueblos. Aquí laboran febrilmente decenas de obreros día y noche para hacer transitable al menos uno de los viaductos destruidos. “La visita del compañero Fidel fue un gran estímulo para nuestros trabajadores”, confesó uno de los acompañantes vietnamitas.

En los alrededores de la colina 241 —Base Carroll para los norteamericanos— aún pueden verse por doquier las huellas de la más depurada técnica puesta al servicio de la peor causa. En un pequeño refugio nos muestran cinco minas que los combatientes desactivaron el día anterior a nuestra visita. Otras muchas permanecen en este suelo liberado del sur de Vietnam, cuyo pueblo valeroso y admirable paga aún las consecuencias de esta guerra injusta y criminal a que ha estado sometido por más de un decenio.

Poder ver a estos hombres cuidando la libertad tan duramente conquistada; compartir con ellos el té tradicional; oírlos hablar del heroísmo como un hecho cotidiano; verlos sonreír confiados y seguros en el porvenir, es constatar que ellos forman parte de “lo mejor de lo humano”, como expresara en ocasión memorable el Comandante Fidel Castro al referirse al pueblo vietnamita.

Tan brillante como el sol que ilumina estos parajes ha de ser el futuro de este suelo. Lo hemos sentido en los hombres y mujeres que hemos visto trabajar el campo que es ahora suyo o reparando carreteras y caminos. Lo sentimos en la clara sonrisa que juguetea en los rostros de esos niños con quienes nos cruzamos por las mañanas, y también en la amable, serena y firme mirada de aquella vendedora que había colocado, junto a las ofertas del día, una imagen del presidente chileno Salvador Allende. 23 de septiembre del 1973.



Honran a destacados docentes



| foto: Alejandro Acosta Hechavarría

Con la entrega de la Orden Frank País de Primer Grado a un grupo de valiosos docentes de diversos niveles de enseñanza, técnicos, metodólogos, asesores y directivos con una destacada trayectoria en la formación integral de las nuevas generaciones y notables aportes al desarrollo y perfeccionamiento del sistema educacional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte (SNTECD) cerró la jornada por el Día del Educador.

En la ceremonia de imposición de altos estímulos efectuada en el Salón de Protocolo de El Laguito también fueron laureados otros trabajadores con la Orden Lázaro Peña de Tercer Grado y la Medalla Jesús Menéndez, galardón igualmente otorgado de manera colectiva al Instituto de Geografía Tropical, Inversiones GAMMA y la Empresa Especializada, Importadora, Exportadora y Distribuidora para la Ciencia y la Técnica (Emidict).

La conmemoración del Día del Educador es una de las tradiciones revolucionarias más entrañables de nuestro pueblo que involucra a la familia cubana y a la sociedad en su conjunto, expresó Niurka María González Orberá, secretaria general del SNTECD en las palabras centrales del homenaje en el que participaron Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido Comunista y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba; Jorge Luis Broche Lorenzo, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefe del Departamento

de Atención al Sector Social, y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, vice primer ministro.

Ha sido —precisó— un verdadero tributo a la firmeza, tenacidad y entereza de que han hecho gala la inmensa mayoría de los trabajadores de este sector y subrayó que nuestra organización los acompaña, los representa y estará junto a ustedes a la altura de los esfuerzos que realizan.

“Podemos asegurarles a nuestro pueblo y a la dirección de nuestro Partido que cumpliremos con nuestro deber, que les daremos cada año la alegría de un curso escolar superior”, enfatizó.

Los invito —dijo— a sentirse muy honrados por llevar el nombre de maestro, que es después del de padre, el nombre más bello, más dulce y respetable que puede recibir una persona.

González Orberá recordó que el 22 de diciembre de 1961 el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz proclamó a Cuba como Territorio Libre de Analfabetismo al concluir la exitosa Campaña Nacional, un noble y humano propósito de llevar la luz de la enseñanza a los más apartados rincones del país.

En el acto estuvieron presentes, además, Naima Trujillo Barreto, ministra de Educación; Walter Baluja García, titular de Educación Superior; Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y Osvaldo Montiller, presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. | **Evelio Tellería Alfaro**

DeZurdaTeam en La Timba

“La felicidad existe sobre la Tierra; y se la conquista con el ejercicio prudente de la razón, el conocimiento de la armonía del universo y la práctica constante de la generosidad”.

Esta frase de nuestro José Martí se reflejó en el transparente espejo de las pupilas de los integrantes del proyecto DeZurdaTeam, quienes junto a niños y profesores de la escuela primaria Gustavo Pozo, del barrio en transformación La Timba, en Nuevo Vedado, municipio de Plaza de la Revolución, unieron fuerzas este fin de semana.

Allí primó el sentimiento de que solo el amor engendra la maravilla, como expresó la profesora Ivette Álvarez, coordinadora general del Team, quien afirmó “este proyecto cumple cuatro años en las redes sociales en el combate a favor del pueblo, y en defensa de las causas justas, por eso hoy una de nuestras batallas es contra el genocidio en Gaza.

“Intentamos agrupar a jóvenes con sentido del deber, dispuestos a dar parte de lo que tienen y no lo que les sobra, porque

nos guían pensamientos profundamente martianos, guevaristas y fieles a los principios fidelistas, con el objetivo de darle continuidad a nuestra Revolución por nosotros mismos”, recalcó Ivette.

La ocasión sirvió para celebrar el Día del Educador, reconociendo a todos los hombres y mujeres que allí dejan un pedazo de su alma para configurar esta gran familia. “En este centro todos los días, expresó Luz Marina Aquiles, directora de la escuela, recibimos a los niños con una sonrisa y se les inculca el agradecimiento a esta obra magna de amor que es la educación en Cuba”.

Fue una fría mañana, de mucho calor humano, donde visitantes y anfitriones protagonizaron una jornada de limpieza y embellecimiento, entre risas y actuaciones de quienes saben querer. Los pequeños gigantes con sonrisas y miradas agradecidas recibieron en sus manitas lápices, libretas, libros infantiles, colores, y otras sorpresas que sellaron el encuentro. | **Marta Jiménez Sánchez**



| foto: Jorge Luis Sánchez Rivera

Receso laboral el miércoles 3 de enero

El Consejo de Ministros ha decidido disponer el receso laboral con pago del salario el miércoles 3 de enero de 2024, como justo reconocimiento al esfuerzo realizado por nuestro pueblo en el año 2023 y con el objetivo de propiciar el descanso de los trabajadores.

En tal sentido, la ministra de Trabajo y Seguridad Social dispone que los empleadores de las entidades y actividades que recesan sus labores ese día abonarán a los trabajadores el salario básico, salvo que coincida con los de su descanso semanal o con aquellos en que disfrutaban de vacaciones anuales pagadas, garantía salarial, licencia no retribuida o subsidio de seguridad social.

Los trabajadores que están exceptuados de recesar reciben

su salario según las formas y sistemas de pago aplicados en su entidad.

Se ratifica que los días 31 de diciembre de 2023, 1 y 2 de enero de 2024 son de conmemoración nacional y feriados. En esos días recesan las actividades laborales, con excepción de las relacionadas con la zafra azucarera y otros trabajos agrícolas urgentes, industrias de procesos de producción continua, labores inaplazables de carga y descarga; servicios de transporte y su aseguramiento técnico indispensable, hospitalarios y asistenciales, farmacias, expendios de combustible, funerarias, jardines vinculados con estas y cementerios, servicios de hospedaje, centros turísticos, comuni-

caciones, transmisiones de radio y televisión, servicios públicos básicos, actividades de pesca y otras que se determinen por las autoridades correspondientes.

En correspondencia con el artículo 111 del Código de Trabajo, el salario se abona de la forma siguiente:

a) a los trabajadores cuyas actividades recesan ese día y están sujetos a la forma de pago a rendimiento, se les abona el salario promedio, y los que están sujetos a la forma de pago a tiempo se les abona el salario diario, salvo cuando dichos días coincidan con su descanso semanal o con aquellos en que disfrutaban de vacaciones anuales pagadas, licencia no retribuida o subsidio de seguridad social;

b) los trabajadores que por la índole de su trabajo están exceptuados de recesar o que tienen que concurrir al trabajo porque se les ha habilitado como laborable ese día, se les abona el pago doble del salario que les corresponde devengar por la producción realizada o el tiempo real trabajado, incluyendo los pagos adicionales a que tengan derecho.

Los trabajadores que se encuentran percibiendo garantías salariales mantienen el cobro de dicha garantía y en estos casos no procede aplicar el tratamiento salarial previsto para los días de conmemoración nacional y feriados.

(Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)